

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### POZUELO DE CALATRAVA

##### ANUNCIO

Aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio 2023.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión 2/2023 de 18 de abril, acordó la aprobación inicial del presupuesto general de la institución para el ejercicio 2023 y las plantillas de personal (RPT).

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 169 del Real Decreto 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se someten dichos acuerdos a exposición pública, durante un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, durante los cuales los interesados podrán presentar ante el Pleno de esta Corporación aquellas reclamaciones que estimen convenientes.

En el supuesto de que en dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, el Presupuesto General y las plantillas de personal se considerarán definitivamente aprobados, según lo preceptuado en el citado artículo.

Los expedientes en cuestión podrán ser examinados en las dependencias de Secretaría, en días hábiles y horario de oficina.

Lo que se publica para general conocimiento.

Pozuelo de Calatrava, a 19 de abril de 2023.- El Alcalde, Julián Triguero Calle.

**Anuncio número 1378**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>